

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282579 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 NOV 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47J 17/00

(54) TITULO DE LA INVENCION
"Aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares"

(71) SOLICITANTE (S)
SEACO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Mallorca nº 273, 08008 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

R-5399-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de SEACO, S.A., entidad española, domiciliada en calle Mallorca núm. 273, BARCELONA, por "Aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares"

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

.....

La presente invención se refiere a un aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares, destinado a efectuar simultáneamente o por separado operaciones de pelado, de cortado y de descrazonado de manzanas u otras frutas de análoga constitución, bajo accionamiento manual y sin contacto con dicha fruta. - - - - -

10.

.....

Este aparato es utilizable tanto con carácter individual o similar, como con carácter laboral para la preparación de dichas manzanas destinadas a diversas formas de consumición por vía artesanal o industrial. - - - - -

15.

El referido aparato se caracteriza porque está constituido por un soporte en forma de U dotado de medios de sustentación estable, uno de cuyos brazos sostiene un husillo dotado en un extremo de una manivela para accionamiento gira-

20.

torio, mientras que el restante extremo es portador de unas púas axiales para sujetar una manzana, presentando el restante brazo del soporte un útil que comprende una cuchilla lateral para causar un corte helicoidal a la manzana durante su desplazamiento giratorio, y otra cuchilla anular centrada con el husillo para extraer el corazón de dicha manzana mediante perforación en dicho desplazamiento, estando montada en la base del citado soporte una palanca basculante provista de una cuchilla arqueada apta para aplicarse contra la periferia de la manzana y cortarle la piel en hélice durante el avance rotativo. - - - - -

5.

10.

...:

También se caracteriza la invención porque el husillo rotativo monta libremente entre el correspondiente brazo y un ramal derivado del mismo, estando articulada en dicho brazo una palanca lateral basculante presionada por un resorte y portadora de una uñeta aplicada a presión en el surco del husillo para ejercer funciones de tuerca en su avance giratorio, con facultad de separación con respecto a dicho husillo para liberar el mismo y facilitar su desplazamiento manual rápido en avance o en retroceso. - - - - -

15.

20.

...:

Asimismo se caracteriza la invención porque la palanca portadora de la cuchilla arqueada de pelado es empujada por un resorte para aplicarse contra la fruta en fase de avance rotativo, estando provista dicha palanca de un tope regulable para determinar el punto de avance máximo hacia la fruta. - - - - -

25.

Igualmente se caracteriza la invención porque las cuchillas están acopladas en el correspondiente elemento de soporte en forma practicable para su sustitución o reparación.

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en alzado del presente aparato en posición de servicio. - - - - -

10. Figura 2, es otra vista en alzado del aparato desde su extremo portador de las cuchillas. - - - - -

Figura 3, es una vista en planta del mismo aparato, referida a la figura 1. - - - - -

15. Figuras 4 y 5, corresponden a unas vistas en sección por unas líneas IV-IV y V-V, respectivamente. - - - - -

Figura 6, es un detalle en perspectiva relativo a la cuchilla de pelar montada en su palanca basculante. - - -

Figura 7, es otra vista en perspectiva que muestra la situación operativa de las diversas cuchillas del aparato.

20. El presente aparato consta de un soporte 1 que tiene forma de U ensanchada y posee unos medios de sujeción estable acoplados en un pie central, tales como una ventosa 3, un tornillo 4 u otro elemento de efecto equivalente, según

las figuras 1, 2 y 3. - - - - -

5. El soporte 1 consta de una base 5 y dos brazos derechos 6 y 7, de modo que el primer brazo 6, según la presente realización práctica ilustrada, posee un ramal 8 de manera que entre ambos sostienen libremente un husillo 9 que pasa por sendos orificios. - - - - -

10. El husillo 9 tiene un extremo provisto de una manivela 10 de accionamiento manual, y el otro extremo es portador de una platina 11 en la que se fijan unas púas 12 en el sentido axial del propio husillo. En el presente caso, el brazo 6 monta por un eje 13 una palanca lateral basculante 14, empujada por un resorte 15, y que posee una uñeta 16 para insertarse en el surco del husillo 9, haciendo las veces de tuerca para el avance giratorio del mismo. La citada palanca 14 tiene una cola 17 que facilita su empuje manual contrario a la acción del resorte 15 para la separación con respecto al husillo 9. - - - - -

20. El restante brazo 7 del soporte 1 monta y fija por un tornillo 18 una lámina metálica 19 que conforma una cuchilla lateral recta 20 y una cuchilla anular superior 21 centrada con el husillo 9. - - - - -

En la base 5 del soporte 1 articula por un eje 22 una palanca 23 empujada por un resorte 24, la cual palanca tiene un remate 25 portador de una cuchilla arqueada 26 que

es fijada por una hembrilla 27 en una espiga 28, permitien-
do un margen de ajuste de dicha cuchilla. La palanca 23 tie-
ne un codo inferior 29 provisto de un tornillo 30 que se apo-
ya sobre un nervio superior 31 de la base 5 del soporte 1,
5. limitando a voluntad la inclinación de la propia palanca ha-
cia el centro del aparato. - - - - -

El funcionamiento del aparato descrito tiene lugar
de la siguiente manera. En las púas 12 del husillo 9, en su
posición retrasada, se coloca una manzana 32 u otro fruto
10. similar, para quedar sujeta en la forma indicada por la
figura 1, siendo seguidamente avanzado dicho husillo 9 me-
diante el accionamiento manual de la manivela 10 hasta en-
trar en contacto con las cuchillas 21 y 26. A partir de di-
cho momento, el avance giratorio de la manzana produce la
15. acción simultánea de las cuchillas o bien solamente de las
cuchillas dispuestas en cada caso para ello. Así, la cuchi-
lla 26 se aplica en la periferia de la manzana 32, según la
figura 7, y procede a su pelado según una franja helicoidal
33, mientras que la cuchilla anular 21 produce un corte ci-
20. líndrico en sentido axial para extraer el corazón. Además,
la cuchilla 20 penetra lateralmente en la manzana y le pro-
duce un corte helicoidal 34 en toda su longitud. - - - - -

Al término de la operación, es separada la manzana
32 del aparato, ya desprovista de piel y de corazón, y permi-
25. tiendo practicarle un corte diametral, en sentido longitudi-
nal, que la divide en medias lunas en virtud del corte heli-

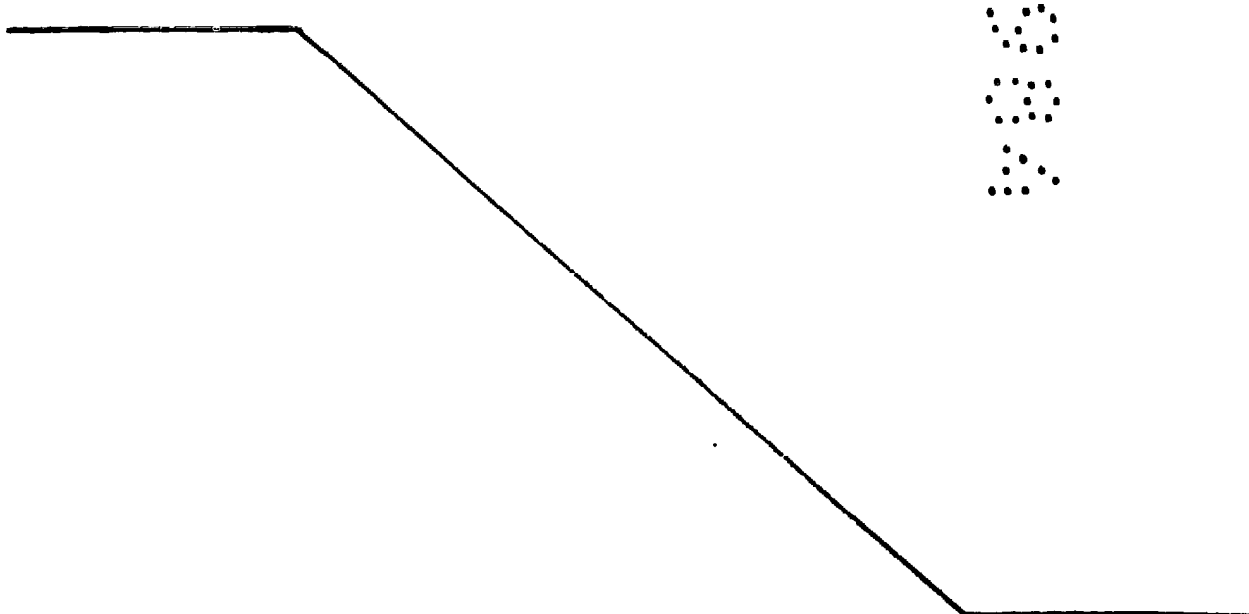
coidal 34 existente. - - - - -

5. Las diversas cuchillas son fácilmente montables y desmontables para su recambio o reparación. La palanca 14 portadora de la uñeta 16 es separable del husillo 9 por simple apretado manual, permitiendo liberar el mismo para poder moverlo en uno u otro sentido según convenga sin necesidad de obtener los movimientos por el giro de la manivela 10 fuera de las fases operativas de las cuchillas. - - - -

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

.....

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

1.- Aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares, caracterizado porque está constituido por un soporte en forma de U dotado de medios de sustentación estable, uno de cuyos brazos sostiene un husillo dotado en un extremo de una manivela para accionamiento giratorio, siendo portador el otro extremo de unas púas axiales para sujetar una manzana, presentando el restante brazo del soporte un útil que comprende una cuchilla lateral para causar un corte helicoidal a lo largo de la manzana durante su desplazamiento giratorio, y otra cuchilla anular centrada con el husillo para extraer el corazón de la manzana mediante perforación cilíndrica en dicho desplazamiento, estando montada en la base del soporte una palanca basculante provista de una cuchilla arqueada apta para aplicarse contra la periferia de la manzana y cortarle la piel, según una franja en hélice, durante el avance rotativo. - - - - -

2.- Aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el husillo rotativo monta libremente entre el correspondiente brazo del soporte y un ramal derivado del mismo brazo, estando articulada en dicho brazo una palanca lateral basculante presionada por un resorte y portadora de una uñeta que se aplica a presión en el surco del husillo para ejercer funciones de tuerca en su avance giratorio, con facultad de separación con respecto a dicho husillo para liberar el mis-

mo y facilitar su desplazamiento manual rápido en avance o en retroceso. - - - - -

5. 3.- Aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque la palanca portadora de la cuchilla arqueada de pelado es empujada por un resorte para aplicarse en la periferia de la manzana en fase de avance rotativo, estando provista dicha palanca de un tope regulable para determinar el punto de avance máximo hacia la fruta. - - - - -

10. 4.- Aparato para pelar y/o cortar manzanas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque las cuchillas están acopladas en el correspondiente elemento de sustentación en forma practicable para su sustitución o reparación. - - - - -

15. 5.- "APARATO PARA PELAR Y/O CORTAR MANZANAS Y SIMILARES". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID 5 NOV 1934

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

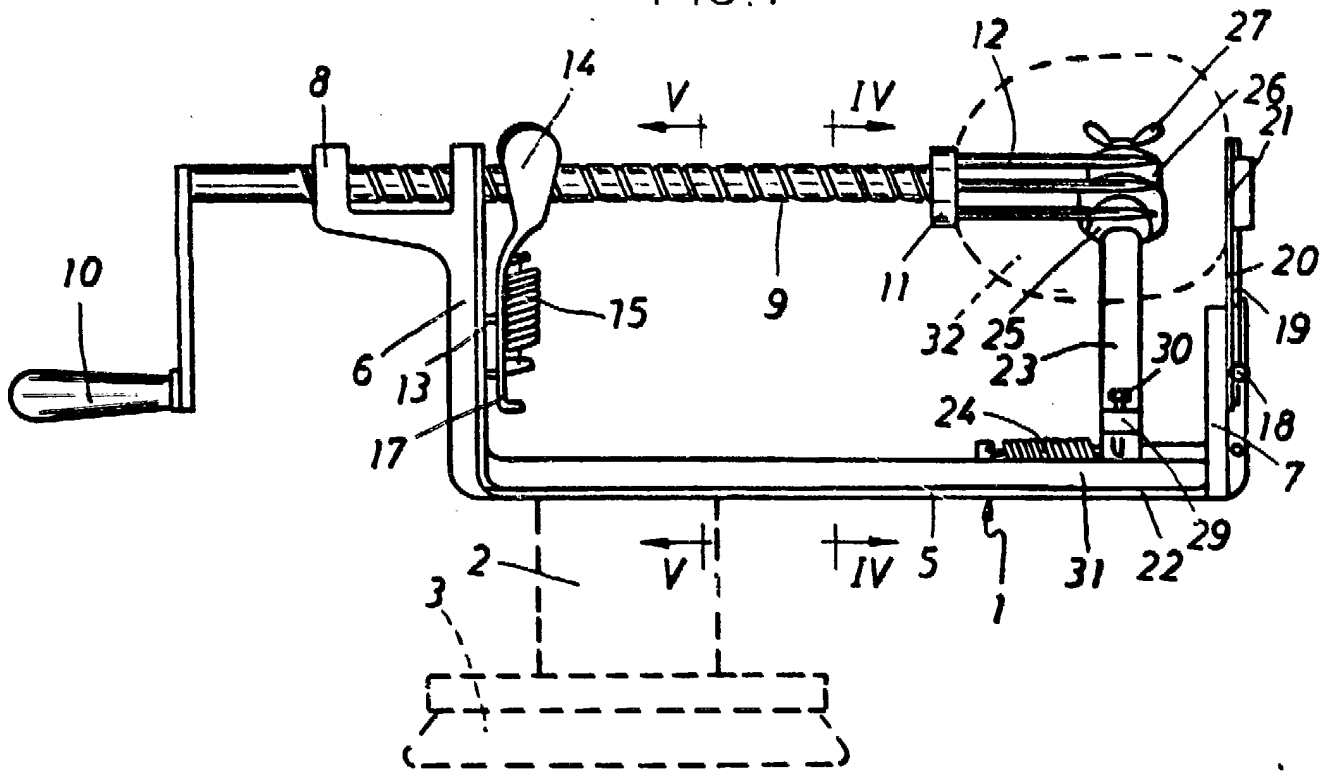
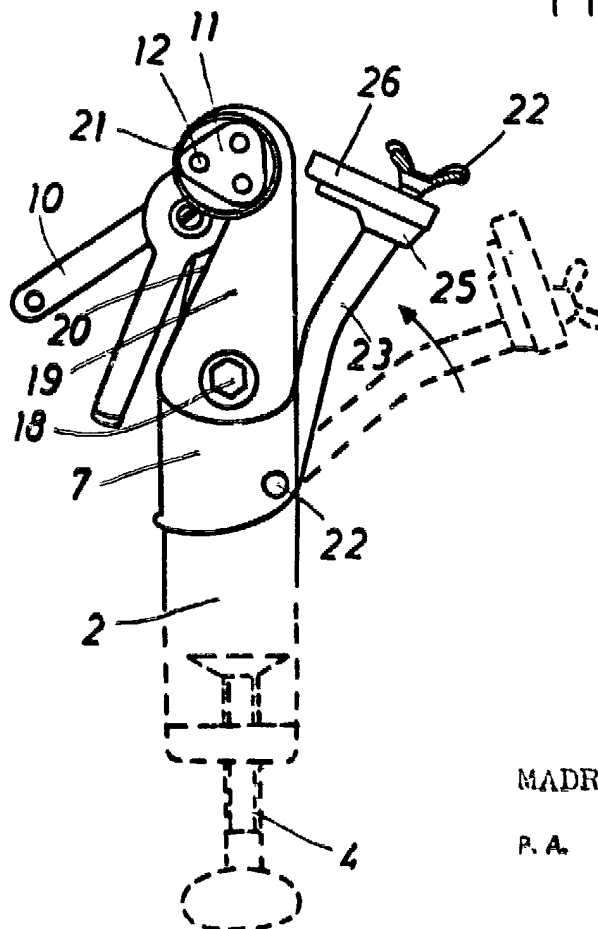


FIG. 2



MADRID 15 MAR 1954

P. A. M. CURELL SUÑOL

Wmmy

FIG. 3

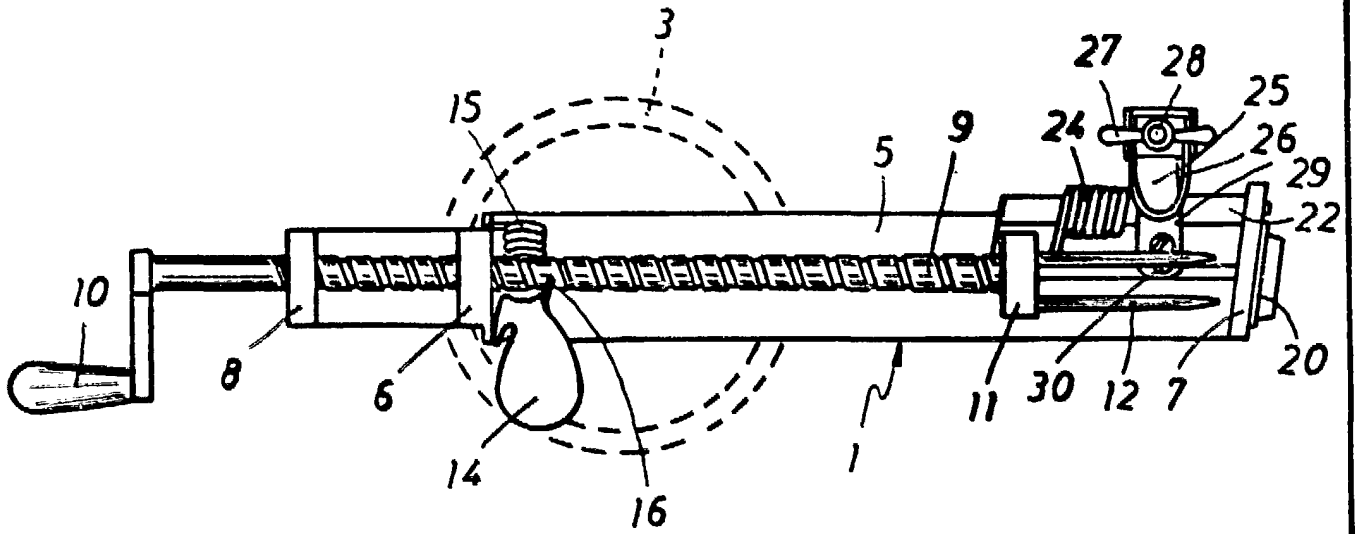


FIG. 5

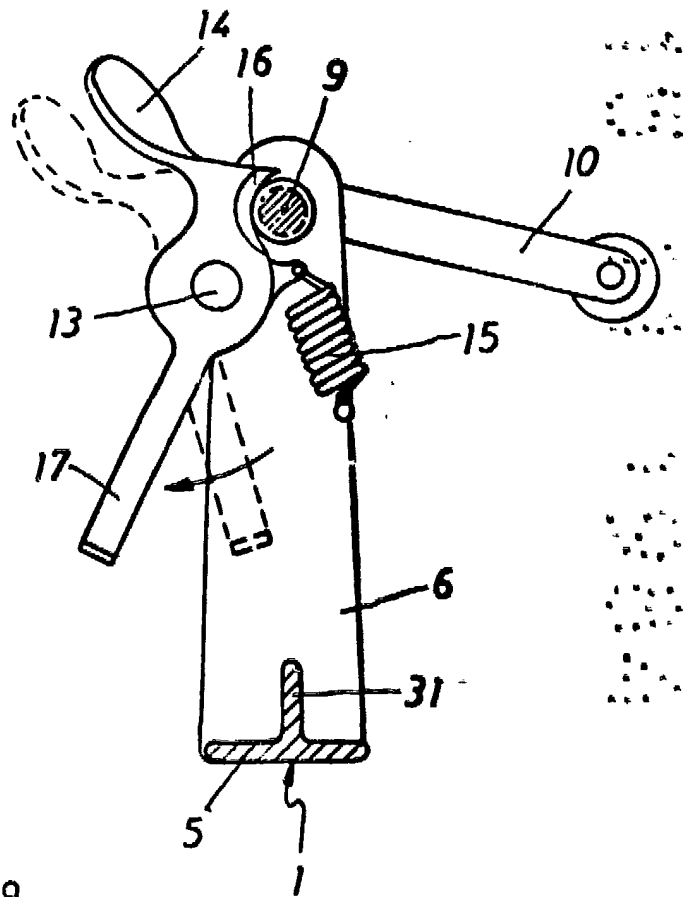
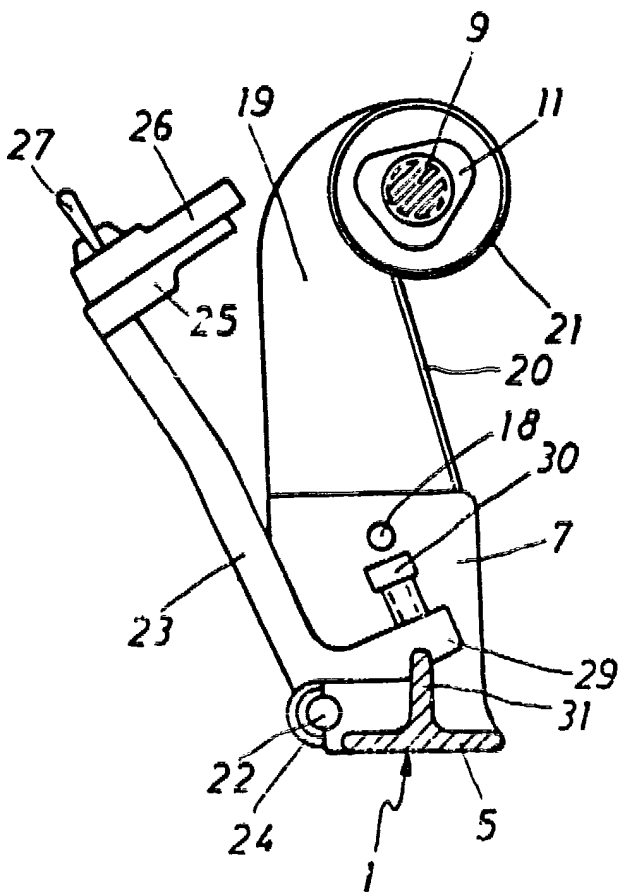


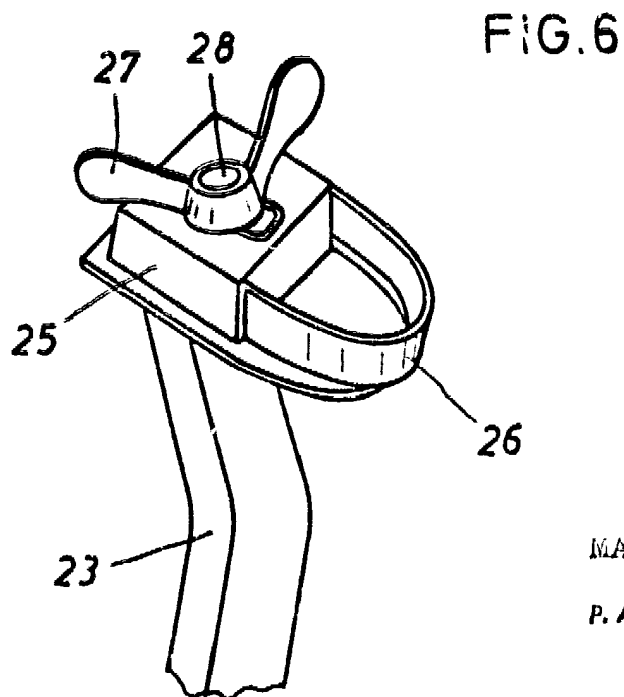
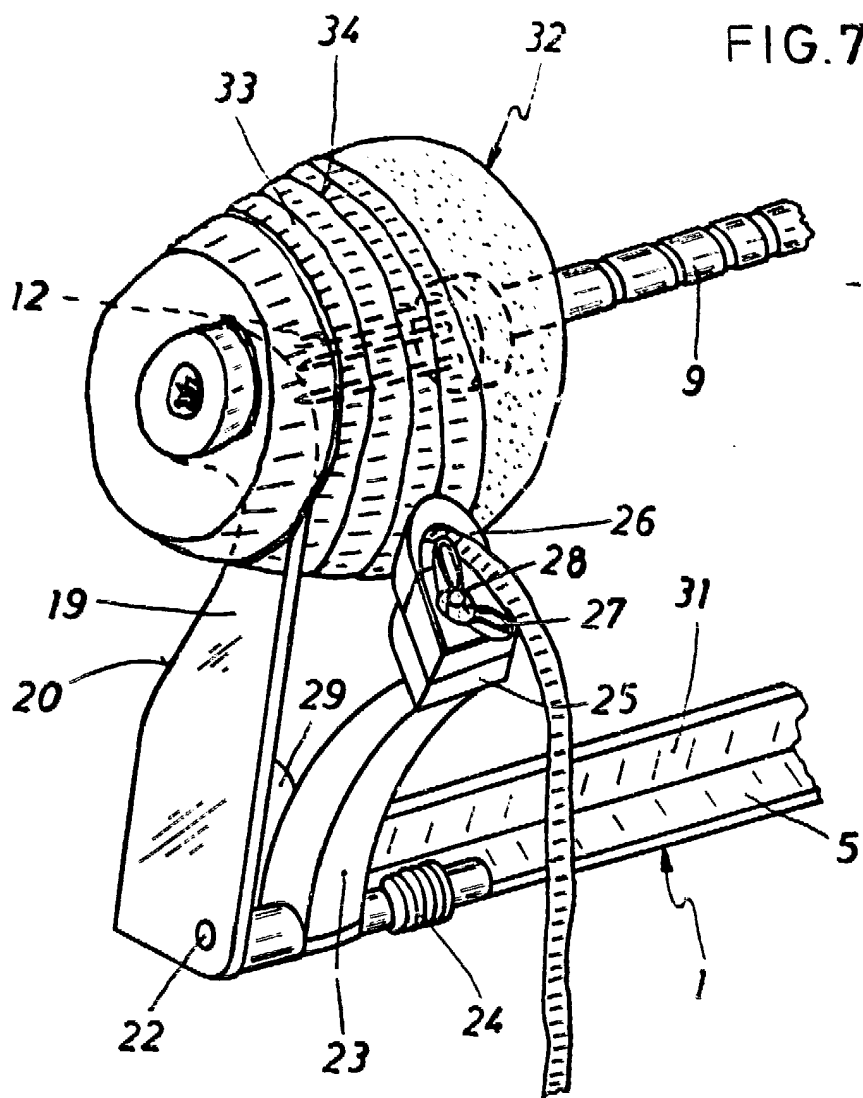
FIG. 4



MADRID 15 NOV 1984

M. A. M. CURELL SUÑOL

M. A. M. CURELL SUÑOL



MADRID 15 NOV 1984

P. A. MA CUBIL SUÑOL